

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

BRC Investor Services S.A. SCV

Año terminado al 31 de diciembre de 2020
con Informe del Revisor Fiscal

BRC Investor Services S.A. SCV

Estados Financieros

Año terminado al 31 de diciembre de 2020.

Índice

Informe del Revisor fiscal	1
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera	4
Estado de Resultados	5
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	6
Estados de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros	8
Certificación de los Estados Financieros	46



Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de:
BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (1) 484 7000
Fax: +57 (1) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (4) 369 8400
Fax: +57 (4) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (2) 485 6280
Fax: +57 (2) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (5) 385 2201
Fax: +57 (5) 369 0580



Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.



EY

**Building a better
working world**

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores al 31 de diciembre de 2019, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 27 de febrero de 2020.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 4) Reflejar en el estado de situación financiera y el estado de resultados, el impacto de los riesgos medidos de acuerdo al Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) con base en lo establecido por las Circulares Básica Contable y Financiera y Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia; 5) Efectuar seguimiento a mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos, de las cuales, según mi criterio profesional, a la fecha del presente informe se han implementado en un 92% y el 8% se encuentra en proceso de implementación. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 26 de febrero de 2021.

Cordialmente,

Sandra Liliana Porras Zúñiga
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 138175-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá D.C., Colombia
26 de febrero de 2021

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Estados de Situación Financiera

	Notas	Al 31 de diciembre de	
		2020	2019
<i>(Cifras expresadas en miles de pesos)</i>			
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	\$ 3,344,993	\$ 3,690,532
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4	646,061	1,037,981
Impuestos corrientes	5	428,897	261,573
Otros activos no financieros	7	37,415	56,816
Total activos corrientes		4,457,366	5,046,902
Activo por impuestos diferidos	6	1,251,203	1,100,227
Propiedades y equipo, neto	8	94,328	159,438
Derechos de usos. arrendamientos, neto	9	174,684	224,049
Intangibles distintos de la plusvalía, neto	10	20,873	32,985
Total activos no corrientes		1,541,088	1,516,699
Total Activos		\$ 5,998,454	\$ 6,563,601
Pasivos y patrimonio de los accionistas			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Contratos de arrendamientos	11	\$ 176,783	\$ 219,100
Obligaciones financieras	12	6,458	22,553
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	13	208,275	162,955
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	14	8,922	10,047
Beneficios a empleados	15	724,142	647,059
Pasivo por impuestos corrientes	16	279,101	321,394
Provisiones para otros pasivos		11,246	7,385
Otros pasivos (Ingresos diferidos)	17	3,589,144	3,026,748
Total pasivos corrientes		5,004,071	4,417,241
Total pasivos		5,004,071	4,417,241
Capital social		540,082	540,082
Prima en colocación de acciones		2,207,552	2,207,552
Otras participaciones en el patrimonio		201,620	145,287
Reservas		634,470	634,470
Resultados del ejercicio		(1,208,310)	668,182
Pérdidas acumuladas		(43,146)	(711,328)
Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NCIF		(1,337,885)	(1,337,885)
Total patrimonio	18	994,383	2,146,360
Total pasivos y patrimonio		\$ 5,998,454	\$ 6,563,601

Véanse las notas adjuntas.

Maria Consuelo Perez Cavallazzi
Representante legal
(Véase certificación adjunta)

Omar Alonso Herrera Herrera
Contador Público
Tarjeta profesional 127049-T

Sandra Liliana Porras Zúñiga
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 138175 – T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2021)

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Estados de Resultados

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2020	2019
		<i>(En miles de pesos)</i>	
Ingresos de actividades ordinarias	19	\$ 6,697,302	\$ 7,462,722
Otros ingresos	20	152,032	109,723
Total Ingresos		6,849,334	7,572,445
Gastos por beneficios a los empleados	21	5,574,784	4,618,430
Gasto por depreciación y amortización	22	347,610	402,797
Otros gastos	23	1,959,544	1,444,148
Resultados antes de Impuestos		(1,032,604)	1,107,070
Gasto por impuestos	16	(175,706)	(438,888)
Resultados del Ejercicio		\$ (1,208,310)	\$ 668,182

Véanse las notas adjuntas.

Maria Consuelo Perez
Cavallazzi
Representante legal
(Véase certificación adjunta)

Omar Alonso Herrera Herrera
Contador Público
Tarjeta profesional 127049-T

Sandra Liliana Porras Zúñiga
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 138175 – T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2021)

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Estados de Cambios en Patrimonio

	Capital Social	Prima en Colocación de Acciones	Otras Participaciones en el Patrimonio	Reservas		Resultados del Ejercicio	Pérdidas Acumuladas	Resultados Acumulados por Adopción por Primera Vez de las NCIF	Total
				Obligatorias	Ocasionales				
				<i>(En miles de pesos excepto los dividendos por acción)</i>					
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 540,082	\$ 2,207,552	\$ 69,673	\$ 158,350	\$ 476,120	\$ 138,841	\$ (850,169)	\$ (1,337,885)	\$ 1,402,564
Traslado ganancia del ejercicio anterior	–	–	–	–	–	(138,841)	138,841	–	–
Ganancia	–	–	–	–	–	668,182	–	–	668,182
Contribución casa matriz por pagos basados en acciones	–	–	75,614	–	–	–	–	–	75,614
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 540,082	\$ 2,207,552	\$ 145,287	\$ 158,350	\$ 476,120	\$ 668,182	\$ (711,328)	\$ (1,337,885)	\$ 2,146,360
Traslado ganancia del ejercicio anterior	–	–	–	–	–	(668,182)	668,182	–	–
Pérdida	–	–	–	–	–	(1,208,310)	–	–	(1,208,310)
Contribución casa matriz por pagos basados en acciones	–	–	56,333	–	–	–	–	–	56,333
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 540,082	\$ 2,207,552	\$ 201,620	\$ 158,350	\$ 476,120	\$ (1,208,310)	\$ (43,146)	\$ (1,337,885)	\$ 994,383

Véanse las notas adjuntas.

Maria Consuelo Perez Cavallazzi
Representante legal
(Véase certificación adjunta)

Omar Alonso Herrera Herrera
Contador Público
Tarjeta profesional 127049-T

Sandra Liliana Porras Zúñiga
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 138175 – T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2021)

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Estados de Flujo de Efectivo.

	Notas	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2020	2019
<i>(en miles de pesos)</i>			
Actividades de operación			
(Pérdida) Ganancia neta del año		\$ (1,208,310)	\$ 668,182
Ajustes para conciliar la ganancia neta del año y el efectivo neto provisto por actividades operacionales:			
Depreciación propiedades y equipo <i>(Notas 8 y 22)</i>	8 y 22	65,110	128,697
Depreciación derechos de usos, arrendamientos <i>(Notas 9 y 22)</i>	9 y 22	270,388	265,528
Amortización de intangibles <i>(Nota 10 y 22)</i>	19 y 22	12,112	8,572
Deterioro (Recuperación) de cuentas por cobrar <i>(Notas 4 y 23)</i>	4 y 23	593	(2,316)
Impuesto diferido <i>(Nota 6)</i>	6	(150,976)	(91,425)
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		391,327	(120,876)
Activos por impuestos corrientes		(167,324)	282,916
Otros activos no financieros		19,401	(13,394)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar		45,320	25,410
Cuentas por pagar entidades relacionadas		(1,125)	2,586
Pasivo por impuestos corrientes		(42,293)	113,681
Beneficios a empleados		77,083	138,921
Contribución de casa matriz por pagos basados en acciones		56,333	75,614
Provisiones para otros pasivos		3,861	(6,463)
Otros pasivos - Ingresos diferidos		562,396	198,252
Efectivo neto provisto por (utilizado) en actividades operacionales		(66,104)	1,673,885
Actividades de inversión			
Adiciones de intangibles distintos de la plusvalía		-	(20,873)
Adiciones de propiedad y equipo		-	(4,551)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		-	(25,424)
Actividades de financiación			
Obligaciones financieras corrientes		(16,095)	4,736
Pagos de contratos de arrendamientos <i>(Notas 9 y 11)</i>	9 y 11	(263,340)	(270,477)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación (Disminución) Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		(279,435)	(265,741)
		(345,539)	1,382,720
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		3,690,532	2,307,812
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		\$ 3,344,993	\$ 3,690,532

Véanse las notas adjuntas.

Maria Consuelo Perez Cavallazzi Omar Alonso Herrera Herrera
Representante legal Contador Público
(Véase certificación adjunta) Tarjeta profesional 127049-T

Sandra Liliana Porras Zúñiga
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 138175 – T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2021)

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

Años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos colombianos, excepto los montos en moneda extranjera, las tasas de cambio y el valor nominal por acción)

1. Entidad Reportante

BRC Investor Services S.A, Sociedad Calificadora de Valores, (en adelante “la Compañía”) fue constituida mediante escritura pública No 005 de la Notaria 41 de Bogotá, del 5 de enero de 1998, inscrita el 8 de enero de 1998, bajo el número 00617352 del libro IX. Por Escritura Publica 652 del 5 de abril de 2002, de la Notaria 41 del Circulo Notarial de Bogotá, la Sociedad realizó reforma de estatutos y cambió su nombre de Sociedad Comercial denominada Bank Watch Ratings de Colombia S.A, Sociedad Calificadora de Valores al de BRC Investor Services S.A, Sociedad Calificadora de Valores; la sociedad podrá usar la sigla B.R.C. S.A Sociedad Calificadora de Valores. La última reforma estatutaria se realizó el 8 de agosto de 2016 por Escritura Publica 2572 de la Notaria Sexta del Circulo Notarial de Bogotá, mediante la cual la Sociedad realizó aumento del capital autorizado en la suma de \$231,442 quedando el capital autorizado de la sociedad en \$761,322 equivalente a (5,000) cinco mil acciones de valor nominal de \$152,264.34.

Su objeto social es la calificación de valores, documentos emitidos en serie o en masa, que otorguen a sus titulares derechos de crédito, de participación y de tradición, o representativos de mercancías, sea que estos hagan o no parte del mercado público, tales como bonos ordinarios o convertibles, papeles comerciales, cédulas hipotecarias, aceptaciones bancarias, certificados de depósito emitidos por empresas industriales, comerciales, financiera y/o de servicios, públicas o privadas, así como títulos emitidos en desarrollo de procesos de titularización, documentos de participación en fondos comunes fiduciarios, fondos de inversión y fondos de valores y acciones, u otros títulos de renta variable. Tales calificaciones se referirán a la capacidad de pago puntual del principal y de los rendimientos de dichos valores.

La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. en la carrera 19 A N° 90-13 oficina 708. El plazo de duración de la Sociedad expira el 5 de enero de 2098.

2. Bases de Presentación de los Estados Financieros

2.1. Normas Aplicables para la Preparación de los Estados Financieros

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas en el Decreto 2270 de 2019, expedidas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La Compañía pertenece al Grupo 2 de adopción de NIIF pero se acogió a la aplicación voluntaria del marco normativo correspondiente al grupo 1 (NIIF Plenas) siguiendo el cronograma de adopción establecido en el Decreto 3022 de 2013 para el Grupo 2.

El catálogo único emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) incluye instrucciones relacionadas con reclasificaciones que en algunos casos no son consistentes con las requeridas por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.1. Normas Aplicables para la Preparación de los Estados Financieros (continuación)

Este catálogo debe ser aplicado por las Compañías vigiladas por la SFC, así como a los preparadores de información financiera sujetos a la competencia de la Contaduría General de la Nación (CGN), de conformidad con las facultades otorgadas a la SFC, según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2013.

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, los importes en libros de los activos y pasivos reconocidos y designados como partidas cubiertas en las relaciones de cobertura de valor razonable, que de otro modo se hubieran contabilizado por su costo amortizado, se han ajustado para registrar los cambios en los valores razonables atribuibles a los riesgos que se cubren en las respectivas relaciones de cobertura eficaces.

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (COP 000), salvo cuando se indique lo contrario.

Criterio de Importancia Relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% ó más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

2.2. Resumen de Políticas Contables Significativas

2.2.1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente liquidas a corto plazo fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos. Los sobregiros en cuentas corrientes bancarias se incluyen como deudas y prestamos que devengan interés en el pasivo corriente.

Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos y las colocaciones a corto plazo, netos de los sobregiros en cuentas corrientes bancarias.

2.2.2. Conversión de Moneda Extranjera

a) Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros son determinadas utilizando la moneda funcional de la entidad que es el peso colombiano.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.2.2. Conversión de Moneda Extranjera (continuación)

b) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas de cambios de \$3,432.50 y \$ 3,277.14 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. Las diferencias en cambio se imputan al activo o pasivo correspondiente y a resultados, ingresos o costo financiero, según corresponda.

La Compañía presenta al 31 de diciembre los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, los cuales son registrados por su equivalente en pesos a esa fecha:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar partes relacionadas	2,599	3,066
Posición Monetaria Neta en Moneda Extranjera	US\$ (2,599)	US\$ (3,066)

2.2.3. Cuentas Comerciales por Cobrar

Cuentas comerciales por cobrar son importes de clientes por venta de bienes o servicios realizada en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifica como activos corrientes. En el caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen a costo amortizado, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Deterioro de Cuentas por Cobrar

La Compañía analiza el deterioro de sus cuentas por cobrar siguiendo los lineamientos de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en base al riesgo crediticio o de incobrabilidad.

El riesgo de crédito de los clientes comerciales es monitoreado para determinar las pérdidas de crédito esperadas, los clientes comerciales se agrupan de acuerdo al sector al que pertenecen (financiero, corporativo, público, etc.), se verifica el comportamiento de pago de dichos créditos y los castigos por deterioro que se han registrado en cada sector en particular determinado una tasa estimada a aplicar sobre la totalidad de los créditos por cobrar de cada sector a la fecha de los estados financieros. Asimismo, se consideraron situaciones particulares de clientes donde la compañía tenga conocimiento de posibles dificultades financieras.

El valor en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del periodo.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.2.3. Cuentas Comerciales por Cobrar (continuación)

Deterioro de Cuentas por Cobrar (continuación)

Si, en un ejercicio posterior, el importe de la pérdida estimada por deterioro disminuye a causa de un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte y el importe de reversión se reconoce en los resultados del periodo.

2.2.4. Propiedades y Equipo

Propiedades y equipo se registran al costo al momento de su adquisición, posteriormente menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocidas. Los costos subsecuentes se incluyen como parte del valor contable del activo o, en su caso, se reconocen como un activo por separado, sólo cuando es probable que la partida genere beneficios económicos futuros asociados y su costo pueda ser determinado adecuadamente. Las reparaciones y mantenimientos se cargan a resultados cuando se incurren.

La depreciación de propiedades y equipo se determina con base en el valor contable de los activos en uso y se calcula utilizando el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos como sigue:

Equipo de oficina	10 años
Equipo de computo	3 – 5 años
Equipo de transporte	5 años
	De acuerdo a la duración del contrato de
<u>Mejoras en propiedad ajena</u>	<u>arrendamiento o al período de prórroga establecido.</u>

Los valores residuales y las vidas útiles de los activos son revisadas, y en su caso ajustadas, al final de cada periodo de información.

2.2.5. Activos Intangibles

Los activos intangibles se reconocen al costo al momento de su adquisición y posteriormente menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocidas. Los activos intangibles de vida definida incluyen licencias de software que se amortizan en línea recta con base en sus vidas útiles estimadas y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre la vida útil estimada.

El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables.

Los activos intangibles con vida útil indefinida se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.2.6. Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Reconocimiento y Medición Inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la compañía están comprendidos por las cuentas por cobrar comerciales, los pasivos financieros están compuestos por las cuentas por pagar, su medición inicial es al valor razonable y su medición posterior al costo amortizado y se evalúa su deterioro.

Medición Posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos Financieros al Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según las define la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.2.6. Instrumentos Financieros (continuación)

Deterioro de Activos Financieros

Las Cuentas por Cobrar comerciales no tienen un componente financiero significativo, el deterioro de las mismas se analiza siguiendo los lineamientos de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. *Ver nota 2.2.3.*

La sociedad cuenta únicamente con cuentas por cobrar dentro de sus activos financieros, calcula su provisión de créditos incobrables considerando la antigüedad de los créditos y su conocimiento de los clientes. La Compañía clasificó los clientes comerciales de los tres últimos años acuerdo a segmentos, comportamiento de pago de dichos créditos y los castigos de cartera que se registraron en cada sector en particular y se determinó una tasa estimada de deterioro a aplicar sobre los créditos por cobrar de cada sector a la fecha de los estados financieros.

Aplicando el análisis de la antigüedad de la cartera y el comportamiento de pago de los clientes por cada segmento se llegó a la conclusión de que los clientes del segmento público (Gubernamental) presentan un comportamiento de pago más extenso, y son los que han generado gasto por deterioro y castigos de cartera morosa para la Compañía. Por tal razón la Compañía puede esperar alguna pérdida por deterioro sobre la cartera de este segmento; la tasa de pérdida esperada fue calculada en base al promedio de las medianas generadas por los castigos de cartera y el gasto por deterioro sobre el valor de las ventas acumuladas presentadas. La tasa de pérdidas esperadas calculada fue del 1.6121% que aplicándola sobre el valor de la cartera del segmento mencionado al corte de diciembre 31 de 2020 genera un gasto para la compañía por COP\$ 593 y para 2019 no se presentó valor de cartera sobre el segmento público (Gubernamental).

Baja en Cuenta de los Activos Financieros

La compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfiera de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Baja en Cuenta de los Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada o haya expirado.

Deterioro de Activos No Financieros

El monto en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo el impuesto diferido son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

La Compañía revelará para cada clase de activos según la NIC 36 parágrafo 126:

- El importe de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del ejercicio, así como la partida o partidas de la cuenta de resultado en las que tales pérdidas por deterioro del valor estén incluidas.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.2.6. Instrumentos Financieros (continuación)

Deterioro de Activos No Financieros (continuación)

- El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del ejercicio, así como la partida o partidas de la cuenta de resultados en que tales reversiones estén incluidas.
- El importe de las pérdidas por deterioro del valor de activos revalorizados reconocidas directamente en el patrimonio neto durante el ejercicio.
- El importe de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor de activos revalorizados reconocidas directamente en el patrimonio neto durante el ejercicio.

2.2.7. Proveedores y Cuentas por Pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones de pagos por bienes o servicios que han sido adquiridos en el curso normal de negocios. Estas cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si la obligación de pago es a un año o menos (o en el ciclo normal de operaciones del negocio si éste fuera mayor). En el caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

2.2.8. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras corresponden a las fuentes de financiación obtenidas por la Compañía a través de créditos bancarios (Programa de tarjetas de crédito) se reconocen inicialmente a valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente se reconoce a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos obtenidos (netos de costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en resultados en el periodo de la deuda.

2.2.9. Pasivos por Impuestos

Impuesto de Renta Corriente

El gasto por impuesto de renta corriente se determina con base en la renta fiscal del año, se contabiliza de conformidad a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias", las tasas fiscales y las leyes tributarias utilizadas para calcular el monto son las promulgadas a la fecha de reporte en Colombia.

El impuesto se reconoce en resultados, excepto aquellos impuestos que se refieren a partidas reconocidas en otra utilidad integral o directamente en el capital contable. En este caso, el impuesto a las ganancias se reconoce también en otra utilidad integral.

La diferencia en cambio solamente tendrá efectos tributarios cuando sea efectivamente realizada. Se incluyen reglas específicas de transición para el valor de los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020.

La administración evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones fiscales con respecto a situaciones en donde las regulaciones tributarias son sujetas a interpretación y establece provisiones cuando es apropiado.

Los gastos por impuesto sobre la renta incluyen el impuesto de renta corriente, el impuesto diferido y ajustes por impuesto de renta de años anteriores. El detalle de la normatividad, bases y tarifas se relaciona en la Nota 16.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.2.9. Pasivos por Impuestos (continuación)

Impuesto de Renta Diferido

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en los libros de los activos y los pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida que sea probable que las diferencias temporarias, créditos tributarios por utilizar, o las pérdidas tributarias acumuladas puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas impositivas y las normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el cual se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia impositiva disponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y los pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y a la misma autoridad fiscal.

2.2.10. Beneficios a Empleados

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados corresponden principalmente a aquellos cuyo pago será totalmente atendido en el término de doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Esto incluye principalmente salarios, cesantías, vacaciones, bonos y otros beneficios.

Beneficios a Empleados a Largo Plazo

Planes de Compensación Basados en Acciones

La Compañía, a través de S&P Global Inc., ha implementado planes de compensación para sus ejecutivos mediante el otorgamiento de acciones de S&P Global Inc., basados en los siguientes tipos de planes:

- Restricted Stock Award: Este plan tiene por lo general un plazo de liquidación de tres años, comenzando el primer periodo al año del aniversario de su otorgamiento.
- Performance Unit Awards: Este plan se recibe solo si S&P Global Inc. alcanza determinados objetivos financieros dentro del periodo establecido para dicho cumplimiento.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.2.10. Beneficios a Empleados (continuación)

Planes de Compensación Basados en Acciones (continuación)

El costo de estas transacciones es medido en referencia al valor justo de las acciones a la fecha en la cual fueron otorgadas. El valor justo es determinado usando un modelo apropiado de valorización de acciones, de acuerdo a lo señalado en la NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”.

El costo de los planes de compensación basados en acciones está determinado de acuerdo al precio de mercado de la acción de S&P Global a la fecha de otorgamiento del beneficio aplicado sobre la cantidad de acciones que se espera otorgar en la fecha que el empleado recibirá dichas acciones. También se efectúan ajustes a dicho costo dependiendo de los resultados financieros que se cumplan.

El cargo a los estados de resultados por los servicios recibidos es registrado en “Gastos por Beneficios a los Empleados”.

Teniendo en cuenta que este beneficio está relacionado con pagos basados en acciones que involucran instrumentos de patrimonio de S&P Global Inc., la compañía no tiene una obligación de proporcionar dichos instrumentos de patrimonio a sus empleados. Por ello, de acuerdo con el párrafo 43B de la NIIF 2 “Pagos Basados en Acciones”, la Compañía mide los servicios recibidos de sus empleados de acuerdo con los requerimientos aplicables a las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio, y reconoce el incremento correspondiente en patrimonio como una contribución procedente de la sociedad controlante.

2.2.11. Provisiones

Reconocimiento y Medición

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que haya que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación; y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. En los casos en que se espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, por ejemplo, en virtud de un contrato de seguros, el reembolso se reconoce como un activo separado únicamente en los casos en que tal reembolso relacionado sea virtualmente cierto. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que este sea virtualmente cierto.

Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (b) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.2.11. Provisiones (continuación)

Pasivos Contingentes (continuación)

Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

Activos Contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser conformada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, y se revela en notas en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos. Para cada tipo de activo contingente a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa, la Compañía revela (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros.

2.2.12. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos de la Compañía se derivan principalmente por la venta de servicios de calificación de valores en escala nacional tanto en el mercado nacional como internacional.

La calificación de valores se realiza sobre documentos emitidos en serie o en masa, que otorguen a sus titulares derechos de crédito, de participación y de tradición, representativos de mercancías, sea que estos hagan o no parte del mercado público, papeles comerciales cedulas hipotecarias, aceptaciones bancarias, certificados de depósito a término, certificados de depósito emitidos por empresas industriales comerciales, financieras y/o de servicios, públicas o privadas, así como títulos emitidos en desarrollo de procesos de titularización, documentos de participación en fondos comunes fiduciarios, fondos de inversión y fondos de valores, y acciones u otros títulos de renta variables tal calificación se referirá a la capacidad de pago puntual del principal y de los rendimientos de dichos valores, sin embargo, tratándose de títulos diferentes de aquellos que incorporan el pago de capital y de intereses, la calificación se hará mediante criterios técnicos apropiados para cada caso.

Ingresos No Transaccionales

Los ingresos no transaccionales están relacionados a los servicios de vigilancia o revisión periódica de los diferentes tipos de servicios ofrecidos por la Compañía clasificados en los siguientes grupos:

- Revisiones periódicas (Vigilancias).
- Públicas (Emisiones).
- Fortaleza Financiera (FSR).

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.2.12. Reconocimiento de Ingresos (continuación)

Ingresos No Transaccionales (continuación)

- Crediticias de emisor (ICR).
- Crediticias de fondos (FCR).

La Compañía continuamente monitorea la calificación a efectos de verificar y actualizar la información que soporta una calificación vigente, y en su caso, actualizar la misma. Dicho monitoreo es efectuado a lo largo del término del contrato y el ingreso es reconocido a medida que dicho servicio va siendo progresivamente cumplido.

Siendo que los servicios son continuamente provistos a lo largo del término del contrato, el reconocimiento del ingreso se efectúa en base al tiempo transcurrido a lo largo de dicho contrato.

Ingresos Transaccionales

Los ingresos transaccionales están relacionados con los servicios ofrecidos por la Compañía clasificados en los siguientes grupos:

- Públicas (Emisiones).
- Crediticias de emisor (ICR).
- Evaluación de calificaciones (RES).

El ingreso transaccional es reconocido en un momento en el tiempo y es cuando la Compañía satisface la obligación de desempeño a través de la transferencia del control del activo (emisión del informe de calificación).

Ingresos Diferidos

Los ingresos diferidos están relacionados a ingresos cobrados por adelantado a la prestación de los servicios de calificación.

Siendo que determinados servicios son prestados a lo largo del término del contrato, dichos servicios cobrados por adelantado generan un pasivo diferido que se reconoce como ingresos a lo largo del tiempo transcurrido de forma progresiva al cumplimiento del contrato.

Costos de Obtención de Contratos

No existen costos incrementales relacionados a la obtención de un contrato que deban ser reconocidos como un activo a diferir en el tiempo.

2.2.13. Arrendamientos

La Compañía tiene contratos de arrendamiento para equipos de cómputo y oficina. Antes de la adopción de la NIIF 16, la Compañía clasificó cada uno de sus arrendamientos (como arrendatario), en la fecha de inicio del acuerdo de arrendamiento, como un arrendamiento financiero u operativo.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.2.13. Arrendamientos (continuación)

La Sociedad ha optado por aplicar la NIIF 16 de acuerdo a lo indicado en los párrafos C5(b); C7 y C8(b) ii de la norma, aplicándola de forma retrospectiva modificada con el efecto acumulado en la fecha de aplicación inicial sin re expresar la información comparativa, aplicó la norma a contratos que fueron previamente identificados como arrendamientos aplicando la NIC 17 y la CINIIF 4.

Arrendamientos Previamente Contabilizados como Arrendamientos Operativos

La Compañía reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para aquellos arrendamientos previamente clasificados como operativos, excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. En los arrendamientos, los activos por derechos de uso se reconocieron de acuerdo con el monto equivalente a los pasivos por arrendamiento, ajustados por cualquier canon causado o pagado por anticipado previamente registrado. Los pasivos por arrendamientos se reconocieron con base en el valor presente de los pagos por arrendamiento restantes, descontados usando la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de aplicación inicial de la norma.

La Compañía también aplicó las siguientes soluciones prácticas contempladas por la norma:

- Uso de una única tasa de descuento para un grupo de arrendamientos con características razonablemente similares
- Confianza en su evaluación de si los arrendamientos eran onerosos inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial
- Aplicación de las exenciones para arrendamientos de corto plazo en los arrendamientos con un plazo que termina dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial.
- Exclusión de costos directos iniciales para la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial
- Determinación del plazo del arrendamiento con base en lo observado en contratos pasados para aquellos contratos que contenían opciones de extensión o terminación de los mismos.

En base al análisis de la aplicación de la norma la Compañía reconoció al 1 de enero de 2019 un pasivo por arrendamiento de \$488,355 con contrapartida en el activo por derecho de uso, teniendo en cuenta una tasa de descuento anual del 6.28%.

En lo sucesivo, el impacto en el estado de resultados es reconocido en el estado de resultados en gastos de depreciación y gasto por intereses.

Activos por Derecho de Uso

La Compañía reconoce los activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y se ajustan por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.2.13. Arrendamientos (continuación)

Activos por Derecho de Uso (continuación)

A menos que la Compañía esté razonablemente segura de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por derecho de uso se amortizan en línea recta durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro.

Pasivos por Arrendamiento

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamientos incluyen pagos fijos (incluidos los pagos en esencia fijos) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y los montos que se espera pagar como garantías de valor residual.

Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra, en los casos en los que la Compañía está razonablemente segura de ejercer esa opción, además de los pagos por penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el plazo de arrendamiento refleja que la Compañía ejercerá la opción de terminarlo. Los pagos variables por arrendamientos que no dependen de un índice o una tasa son reconocidos como un gasto del período en el que se produce el evento o condición que desencadena dichos pagos variables.

Al calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de comienzo del arrendamiento si la tasa de interés implícita del arrendamiento no se puede determinar fácilmente.

Después de la fecha de comienzo, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos en esencia fijos o un cambio en la evaluación de la opción de comprar el activo subyacente.

Arrendamientos a Corto Plazo y Arrendamientos de Activos de Bajo Valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamientos a corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de comienzo del arrendamiento y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de reconocimiento para activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina (es decir, aquellos arrendamientos relacionados con activos subyacentes por debajo de USD\$ 5,000). Los pagos por arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor se reconocen como gasto en línea recta por el término del arrendamiento. La excepción ha sido aplicada para ciertos arrendamientos de equipo de oficina (por ejemplo, dispensadores de agua, impresoras y otros) que fueron consideradas como de bajo valor.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.2.13. Arrendamientos (continuación)

Juicios Importantes en la Determinación del Plazo de Arrendamiento de Contratos con Opciones de Renovación

La Compañía determina el plazo del arrendamiento como el término no cancelable del contrato, junto con cualquier período cubierto por una opción para extenderlo si es razonable que se ejerza, o cualquier período cubierto por una opción para rescindir el contrato, si es razonable que no sea ejercida.

La Compañía aplica su juicio al evaluar si es razonable ejercer la opción de renovar, es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para que tenga lugar la renovación. Después de la fecha de comienzo de los arrendamientos, la Compañía reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento o cambio significativo en las circunstancias que están bajo su control y afecta su capacidad para ejercer (o no ejercer) la opción de renovar (por ejemplo, un cambio en la estrategia comercial).

2.2.14. Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Compañía en el ejercicio en que se aprueban los dividendos por los accionistas de la Sociedad.

2.3. Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NCIF requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos utilizados por BRC S.A., corresponden a deterioro de cartera (ver nota 2.2.3.) y provisión de renta e impuesto diferido (ver nota 2.2.9.).

2.4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas Vigentes a partir de 2020.

CINIIF 23 – La Incertidumbre Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 Impuesto sobre la renta. Esta no aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente requisitos relacionados con intereses y sanciones asociados con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado
- Las hipótesis que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas Vigentes a partir de 2020. (continuación)

CINIIF 23 – La Incertidumbre Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias (continuación)

- Como debe determinar una entidad el resultado final, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Como debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.

La Compañía determina si considera cada tratamiento fiscal incierto por separado o junto con uno o más tratamientos fiscales inciertos y utiliza el enfoque que predice mejor la resolución de la incertidumbre. La Compañía aplica un juicio significativo para identificar incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias. Las declaraciones de impuestos de la Compañía y las subsidiarias en diferentes jurisdicciones incluyen deducciones relacionadas con precios de transferencia y las autoridades tributarias pueden impugnar esos tratamientos tributarios.

La Compañía derivada del análisis de la norma a la fecha de aplicación no tiene incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta derivado del reconocimiento y medición indicado en la NIC 12.

La Compañía reconoce y mide los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes si existe incertidumbre sobre un tratamiento fiscal. Un tratamiento fiscal incierto es cualquier tratamiento fiscal aplicado por la Compañía donde existe incertidumbre sobre si dicho enfoque será aceptado por la autoridad tributaria. Por ejemplo, una decisión de solicitar una deducción por un gasto específico o de no incluir una partida de ingresos específica en una declaración de impuestos es un tratamiento fiscal incierto si su aceptabilidad es incierta según la legislación tributaria.

La Compañía tiene en cuenta todos los aspectos de la contabilización de impuesto sobre la renta cuando existe incertidumbre con respecto al tratamiento de una partida, incluyendo las ganancias o pérdidas fiscales, la base fiscal de activos y pasivos, las pérdidas y créditos fiscales, y las tasas impositivas.

Cada tratamiento fiscal incierto se considera por separado o en conjunto como un grupo, dependiendo de qué enfoque sea el mejor para la resolución de la incertidumbre.

Los factores que la Compañía podría considerar para tomar esta determinación incluyen:

1. Cómo se prepara y se apoya el tratamiento fiscal; y
2. El enfoque que espera que la autoridad tributaria tome durante un examen.

La Compañía supondrá que la autoridad fiscal tiene derecho de examinar y cuestionar los tratamientos fiscales, examinará esos tratamientos y tendrá pleno conocimiento de toda la información relacionada. No se considera el riesgo de detección en el reconocimiento y medición de los tratamientos fiscales inciertos. Cuando la Compañía llega a la conclusión de que no es probable que el tratamiento sea aceptado, se reflejara el efecto de la incertidumbre en la contabilidad del impuesto sobre la renta en el período en que se realiza dicha determinación (por ejemplo, reconociendo un pasivo fiscal adicional o aplicando una tasa impositiva)

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.4. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas Vigentes a partir de 2020. (continuación)

CINIIF 23 – La Incertidumbre Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias (continuación)

Los juicios y estimaciones hechas para reconocer y medir el efecto de los tratamientos fiscales inciertos se reevalúan cuando cambian las circunstancias o cuando hay nueva información que afecta a esos juicios. La nueva información podría incluir acciones tomadas por la autoridad fiscal, evidencia de esta ha tomado una posición particular en relación con una partida similar, o la expiración del derecho de la autoridad fiscal de examinar un tratamiento fiscal particular.

2.5. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aun No Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales. La compañía una vez realizado el análisis concluye que a la fecha de la aplicación de la norma y al cierre del presente ejercicio no tiene incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias aplicados.

NIIF 17: Contratos de Seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

No se espera que la norma tenga un impacto en los Estados Financieros de la Compañía.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.5. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aun No Vigentes (continuación)

Mejoras 2018 - 2020

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las Tasas de Interés de Referencia

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Esta norma no tendrá un impacto en los Estados Financieros de la Compañía ya que no maneja contabilidad de cobertura.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

No se espera que la norma tenga un impacto significativo en los Estados Financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al Marco Conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.5. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aun No Vigentes (continuación)

Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al Marco Conceptual (continuación)

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Esta norma no tendrá un impacto en los Estados Financieros de la Compañía ya que no maneja combinación de negocios

Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del Uso Previsto

En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

No se espera que la norma tenga un impacto significativo en los Estados Financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 37: Contratos Onerosos – Costos Incurridos en el Cumplimiento de un Contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha

No se espera que la norma tenga un impacto significativo en los Estados Financieros de la Compañía.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

2.5. Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas aun No Vigentes (continuación)

Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha

No se espera que la norma tenga un impacto significativo en los Estados Financieros de la Compañía.

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la Prueba del '10 por ciento' para Determinar la Baja en Cuentas de los Pasivos Financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquellos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha

No se espera que la norma tenga un impacto significativo en los Estados Financieros de la Compañía.

3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprenden lo siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cuentas corrientes	\$ 2,842,288	\$ 3,187,874
Cuentas de ahorro	502,005	501,958
Caja	700	700
	<u>\$ 3,344,993</u>	<u>\$ 3,690,532</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

4. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprenden lo siguiente:

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

4. Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar (continuación)

	2020	2019
Cientes - Honorarios	\$ 646,197	\$ 1,037,981
Cuentas por cobrar a trabajadores	457	-
Deterioro (provisión) cuentas por cobrar comerciales	(593)	-
Totales	\$ 646,061	\$ 1,037,981

Movimiento de la provisión de cuentas por cobrar comerciales:

	2020	2019
Saldo inicial	\$ -	\$ 2,316
Deterioro cuentas por cobrar (Nota 23)	593	-
Recuperación de deterioro (Nota 20)	-	(2,316)
Saldo Final	\$ 593	\$ -

Las cuentas comerciales por cobrar no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes para determinar las pérdidas de crédito esperadas, estos se agruparon de acuerdo al sector al que pertenecen (financiero, corporativo, público, gubernamental, etc.), verificando el comportamiento de pago de dichos créditos y los castigos por deterioro que se han registrado en cada sector en particular se determinó una tasa estimada de deterioro a aplicar sobre la totalidad de los créditos por cobrar de cada sector a la fecha de los estados financieros. Asimismo, se consideraron situaciones particulares de clientes donde la Compañía tenga conocimiento de posibles dificultades financieras.

Derivado del análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales, el comportamiento de pago de los clientes, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Compañía ha reconocido pérdidas por deterioro generada principalmente en el segmento de clientes del sector público que presentan un comportamiento de pago extenso y ha generado gastos por deterioro y castigos. Por tal razón la Compañía puede esperar alguna pérdida por deterioro sobre la cartera de este segmento; la tasa de pérdida esperada fue calculada en base al promedio de las medianas generadas por los castigos de cartera y el gasto por deterioro sobre el valor de las ventas acumuladas:

Departamento	Total Clientes 2020	Total Clientes 2019	Tasa Pérdida Esperada	Pérdidas Esperadas 2020	Pérdidas Esperadas 2019
Bancos	\$ 390,057	\$ 786,269	0.00%	\$ -	\$ -
Infraestructura	129,877	-	0.00%	-	-
Fondos	55,265	60,689	0.00%	-	-
Corporativo	34,195	158,913	0.00%	-	-
Estructurado	-	32,110	0.00%	-	-
Público	36,803	-	1.61%	593	-
Totales	\$ 646,197	\$ 1,037,981		\$ 593	\$ -

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

5. Impuestos Corrientes

Los impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprenden lo siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Sobrantes en liquidación privada así:		
Impuesto de renta año 2019 (1)	\$ -	\$ 261,573
Impuesto de renta año 2020	428,897	-
Totales	\$ 428,897	\$ 261,573

(1) El saldo a favor por impuesto de renta del año fiscal 2019 fue devuelto por la administración de impuestos (DIAN) en 2020.

6. Activo por Impuestos Diferidos

El activo por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende lo siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inicial	\$ 1,100,227	\$ 1,008,802
Efecto en el estado de resultados	150,976	91,425
Saldo final (1)	\$ 1,251,203	\$ 1,100,227

(1) Las partidas temporales base de impuesto diferido son las siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingreso diferido	\$ 3,589,144	\$ 3,026,748
Bonificaciones por pagar	421,113	394,918
Contratos de arrendamiento (Derechos de uso)	2,100	(4,949)
Impuesto de industria y comercio	18,517	21,258
Gastos por pagar	4,793	581
Provisión deterioro de cuentas por cobrar	593	-
Diferencia en cambio no realizada	(122)	(346)
Base impuesto diferido	4,036,138	3,438,210
Tarifa de impuesto sobre la renta	31%	32%
Total impuesto diferido	\$ 1,251,203	\$ 1,100,227

Para 2020 y 2019 la Compañía calculó el impuesto sobre la renta ordinaria, utilizando la tasa del 32% y 33% respectivamente. No se aplicó la tarifa de sobretasa para 2020 y 2019 debido a que la renta líquida gravable no superó los 120.000.UVT para 2020 y 2019.

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán la realización de estos activos.

El activo neto por el impuesto a las ganancias diferido se compone de los siguientes conceptos:

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

6. Activo por Impuestos Diferidos (continuación)

	Estados de Situación Financiera		Estados de Resultados Integrales	
	2020	2019	2020	2019
Reconocimiento ingreso diferido	\$ 1,112,635	\$ 968,559	\$ 144,076	\$ 35,155
Provisión para bonificaciones	130,545	126,374	4,171	48,738
Contratos de arrendamiento (Derechos de uso)	651	(1,584)	2,235	(1,584)
Impuesto de industria y comercio	5,740	6,803	(1,063)	6,803
Provisión para otros gastos	1,486	186	1,300	(290)
Provisión deterioro de cuentas por cobrar	184	–	184	(764)
Diferencia en cambio no realizada	(38)	(111)	73	3,367
Activo neto por impuesto diferido	\$ 1,251,203	\$ 1,100,227	\$ 150,976	\$ 91,425

El impuesto a las ganancias diferido esta principalmente compuesto por el reconocimiento de ingreso diferido que se espera recuperar la diferencia a través de su reconocimiento periódico en el estado de resultados dentro del año siguiente (2021 enero a noviembre) de acuerdo a las políticas de reconocimiento de ingresos establecidas por la Compañía. Adicionalmente respecto de la provisión para bonificaciones por \$421,113 la Compañía espera realizar los pagos a empleados en el mes de marzo de 2021.

Teniendo en cuenta lo anterior, a las diferencias que generan impuesto diferido se aplicará una tasa de impuesto a las ganancias del 31% de acuerdo al año en que se esperan revertir las diferencias, en este caso 2021.

7. Otros Activos No Financieros

Los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprenden lo siguiente:

	2020	2019
Comisión por uso de marca S&P (1)	\$ 33,322	\$ 29,818
Seguros (2)	1,520	16,653
Mantenimiento de equipos (3)	1,891	9,663
Arrendamiento (Hosting) (4)	682	682
	\$ 37,415	\$ 56,816

(1) Corresponde a comisión por uso de marca S&P pagada por anticipado 12 meses.

(2) Corresponde a póliza de salud pagada por anticipado a 12 meses.

(3) Corresponde a mantenimiento preventivo pagado por anticipado 12 meses.

(4) Corresponde al alquiler de Hosting para la página web pagado por anticipado 12 meses.

8. Propiedades y Equipo, Neto

Las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprenden lo siguiente:

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

8. Propiedades y Equipo, Neto (continuación)

	2020	2019
Equipo de oficina	\$ 170,184	\$ 170,184
Equipo de computación y comunicación	551,552	551,552
Mejoras en propiedad ajena	17,211	17,211
	738,947	738,947
Depreciación	(644,619)	(579,509)
	\$ 94,328	\$ 159,438

El gasto por depreciación llevado al estado de resultados del año ascendió a \$65,110 en 2020 y \$128,697 en 2019.

El equipo no tiene restricciones gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la Compañía.

El equipo está asegurado con una póliza de todo riesgo que cubre incendio, explosión, fenómenos de la naturaleza, caída de aviones o partes de ellos, daños por agua, las pérdidas consecuenciales por estos eventos, rotura de maquinaria y su lucro cesante.

El análisis de las variaciones de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Mejoras en Propiedad Ajena	Total
Costo				
Al 31 de diciembre de 2019	\$ 170,184	\$ 551,552	\$ 17,211	\$ 738,947
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 170,184	\$ 551,552	\$ 17,211	\$ 738,947

Depreciaciones y Deterioro de Valor:

	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Mejoras en Propiedad Ajena	Total
Al 31 de diciembre de 2019	\$ (141,421)	\$ (420,877)	\$ (17,211)	\$ (579,509)
Depreciación	(11,711)	(53,399)	-	(65,110)
Al 31 de diciembre de 2020	\$ (153,132)	\$ (474,276)	\$ (17,211)	\$ (644,619)
Importe neto en libros				
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 17,052	\$ 77,276	-	\$ 94,328
Al 31 de diciembre de 2019	\$ 28,763	\$ 130,675	-	\$ 159,438

9. Derechos de Uso, Arrendamientos, Neto

Las propiedades, planta y equipo por derechos de uso al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprenden lo siguiente:

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

9. Derechos de Uso, Arrendamientos, Neto (continuación)

	2020	2019
Equipo de computación (1)	\$ 84,654	\$ 141,090
Bienes Inmuebles - Oficina (2)	139,395	347,265
	224,049	488,355
Renovación		
Equipo de computación	1,892	-
Bienes Inmuebles - Oficina	219,131	1,222
	221,023	1,222
Depreciación		
Equipo de computación	(57,950)	(56,436)
Bienes Inmuebles - Oficina	(212,438)	(209,092)
	\$ (270,388)	\$ (265,528)
Totales	\$ 174,684	\$ 224,049

(1) Leasing computadores - Bancolombia S.A. 36 meses.

(2) Subarrendamiento oficinas - CAMEL S.A.S. 12 meses.

A continuación, se detalla el efecto en el estado de situación financiera y estado de a 31 de diciembre de 2020:

	Activos por Derecho de Uso			Pasivos por Arrendamiento	Gasto por Intereses
	Oficinas	Equipos de Computo	Total		
Reconocimiento inicial NIIF 16 (1 de enero de 2019)	\$ 139,395	\$ 84,654	\$ 224,049	\$ 219,100	\$ -
Amortización del periodo	(212,438)	(57,950)	(270,388)	-	-
Adiciones/Ajustes	219,131	1,892	221,023	221,023	-
Gasto por intereses (Nota 22)	-	-	-	-	20,232
Pagos de capital e intereses	-	-	-	(263,340)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 146,088	\$ 28,596	\$ 174,684	\$ 176,783	\$ 20,232

10. Intangibles Distintos de la Plusvalía, Neto

Los intangibles distintos a la plusvalía al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprenden lo siguiente:

	2020	2019
Programas y aplicaciones informáticas	\$ 60,413	\$ 60,413
Amortización acumulada	(39,540)	(27,428)
	\$ 20,873	\$ 32,985

El gasto por amortización llevado al estado de resultados del año ascendió a \$ 12,112 en 2020 y \$ 8,572 en 2019.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

11. Contratos por Arrendamientos

Los pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprenden lo siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Subarrendamiento oficinas	\$ 147,014	\$ 137,111
Leasing computadores	29,769	81,989
Totales	\$ 176,783	\$ 219,100

Subarrendamiento Oficinas:

	<u>Pagos</u>	<u>Intereses</u>
Saldo 1 de enero 2019	\$ 137,111	\$ -
Adiciones	219,131	-
Pagos	(209,228)	(13,754)
	<u>\$ 147,014</u>	<u>\$ (13,754)</u>

Leasing computadores:

	<u>Pagos</u>	<u>Intereses</u>
Saldo 1 de enero 2019	\$ 81,989	\$ -
Adiciones	1,892	-
Pagos	(54,112)	(6,478)
Totales	\$ 29,769	\$ (6,478)

12. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprenden lo siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
A corto plazo		
Tarjetas de crédito corporativas (1)	\$ 6,458	\$ 22,553

(1) Las tarjetas de crédito corporativas tienen un cupo asignado de \$ 200,000.

13. Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar y las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprenden lo siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Honorarios	\$ 103,607	\$ 92,374
Retenciones y aportes de nómina	46,061	-
Retenciones en la fuente	35,483	49,353

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

13. Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar (continuación)

	2020	2019
Servicios	6,186	8,525
Otros (1)	9,559	5,634
Mantenimiento y reparaciones	653	1,051
Arrendamientos	6,118	5,939
Gastos de viaje	608	79
	<u>\$ 208,275</u>	<u>\$ 162,955</u>

(1) Corresponde a cuentas por pagar por concepto de seguros, insumos para la oficina y otros.

14. Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas

Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprenden lo siguiente:

	2020	2019
Cuentas por pagar a accionistas y socios:		
Standard & Poor's Financial Services, LLC (1)	<u>\$ 8,922</u>	<u>\$ 10,047</u>

(1) Comisión por uso de marca (Standard & Poor's) correspondiente al 1% del ingreso mensual neto. El gasto llevado al estado de resultados del año ascendió a \$66,970 en 2020 y \$74,027 en 2019.

15. Beneficios a Empleados

El pasivo por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende lo siguiente:

	2020	2019
Bonificaciones (1)	\$ 421,113	\$ 394,918
Vacaciones	177,711	157,567
Cesantías	104,210	84,806
Intereses sobre cesantías	12,505	9,768
Otros (2)	8,603	-
	<u>\$ 724,142</u>	<u>\$ 647,059</u>

(1) Corresponde a bonificaciones a los empleados, otorgadas por mera liberalidad de la Compañía.

(2) Corresponde a liquidación de contrato laboral.

16. Pasivo por Impuestos Corrientes

El pasivo por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende lo siguiente:

	2020	2019
Sobre las ventas por pagar	\$ 273,604	\$ 317,598
Industria y Comercio	5,497	3,796
	<u>\$ 279,101</u>	<u>\$ 321,394</u>

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

16. Pasivo por Impuestos Corrientes (continuación)

Conciliación entre la ganancia antes de impuestos, la renta líquida gravable y la tasa efectiva de tributación:

	2020	2019
(Pérdida) Ganancia antes de impuesto sobre la renta	\$ (1,032,604)	\$ 1,107,070
Diferencias permanentes:		
Gastos no deducibles	1,616,715	224,714
Ingresos no gravados	(52,923)	(37,114)
	<u>1,563,792</u>	<u>187,600</u>
Diferencias temporales:		
Provisión para bonificaciones	26,195	159,658
Provisión para gastos	5,038	(2,067)
Impuesto de industria y comercio	(2,741)	21,258
Contratos de arrendamiento (Derechos de uso)	7,049	(4,949)
Diferencia en cambio no realizada	224	10,192
Reconocimiento ingreso diferido	562,396	198,252
	<u>598,161</u>	<u>382,344</u>
Renta líquida	\$ 1,129,349	\$ 1,677,014
Renta presuntiva (1)	\$ 22,316	\$ 51,718
Renta líquida gravable	1,129,349	1,677,014
Impuesto de renta corriente (32% en 2020 y 33% en 2019)	361,392	553,415
Impuesto de renta diferido	(150,976)	(91,425)
Ajuste impuesto de renta año anterior	(1,676)	-
Descuentos tributarios	(33,034)	(23,102)
Total gasto por impuestos del año	<u>\$ 175,706</u>	<u>\$ 438,888</u>

(1) Determinación de la renta presuntiva

	2020	2019
Patrimonio líquido declaración de renta año anterior	\$ 4,463,154	\$ 3,447,873
Porcentaje de presunción	0.5%	1.5%
Total renta presuntiva	22,316	51,718
Total retenciones en la fuente a favor	757,255	791,886
Menos: Impuesto de renta corriente (32% en 2020 y 33% 2019)	328,358	530,313
Total saldo a favor del periodo (Nota 5)	\$ 428,897	\$ 261,573

Conciliación del patrimonio contable y el patrimonio fiscal:

	2020	2019
Patrimonio contable	\$ 994,383	\$ 2,146,360
Contratos de arrendamiento (Derechos de uso)	2,099	(4,949)

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

16. Pasivo por Impuestos Corrientes (continuación)

	2020	2019
Provisiones y pasivos estimados	426,500	395,499
Diferencia en cambio no realizada	(122)	(346)
Impuesto diferido, neto.	(1,251,203)	(1,100,227)
Ingreso diferido	3,589,145	3,026,748
Patrimonio fiscal	\$ 3,760,802	\$ 4,463,085

A continuación, se presenta el cálculo de la tasa efectiva de tributación para el año 2020 y 2019:

	Base Imponible	Impuesto	Tasa
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	\$ (1,032,604)	\$ (330,433)	32.00%
Ingresos no gravados	(52,923)	(16,935)	1.64%
Gastos no deducibles	1,616,715	517,349	(50.10)%
Efecto cambio de tasa de impuesto de renta	-	40,361	(3.91)%
Declaración vs Provisión impuesto de renta 2019	-	(1,602)	0.16%
Descuentos tributarios (1)	-	(33,034)	3.20%
	\$ 531,188	\$ 175,706	(17,01)%

(1) Corresponde al 50% del impuesto de industria y comercio pagado efectivamente durante 2020.

La tasa efectiva de tributación para el año 2020 es del (17,01) % antes de compensaciones.

La variación de la tasa efectiva de tributación de 2020 y 2019 (39,64%) corresponde principalmente a el reconocimiento de los gastos no deducibles relacionados con el pago de beneficios a empleados por terminación de contrato laboral, planes basados en acciones de S&P Global y por el impuesto de industria y comercio tratado como descuento tributario.

La tasa efectiva de tributación para el año 2019 fue a 39.64% antes de compensaciones.

	Base Imponible	Impuesto	Tasa
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasas tributarias vigentes	\$ 1,107,070	\$ 365,333	33,00%
Ingresos no gravados	(37,114)	(12,248)	(1,11)%
Gastos no deducibles	224,714	74,156	6,70%
Efecto cambio de tasa de impuesto de renta	-	34,393	3,11%
Declaración vs Provisión impuesto de renta 2018	-	356	0,03%
Descuentos tributarios (1)	-	(23,102)	(2,09)%
	\$ 1,294,670	\$ 438,888	39,64%

(2) Corresponde al 50% del impuesto de industria y comercio pagado efectivamente durante 2019.

La tasa efectiva de tributación para el año 2019 ascendió a 39.64% antes de compensaciones.

Para el 2020 y 2019 la Compañía calculó el impuesto sobre la renta ordinaria, utilizando la tasa del 32% y 33% respectivamente.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

16. Pasivo por Impuestos Corrientes (continuación)

De las declaraciones de impuestos de 2017, 2018 y 2019 la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión, sin embargo, en opinión de la Gerencia, en el evento que ello ocurra, no se esperan diferencias significativas.

La Compañía no posee ninguna posición fiscal incierta que conlleve a disputas con la Autoridad tributaria y puedan originar reconocimiento de provisiones y/o contingencias del impuesto sobre la renta.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

Antes de la expedición de la Ley 1819 de 2016, el artículo 714 del Estatuto Tributario (en adelante "E.T.") establecía los siguientes términos de firmeza:

- a. Firmeza general: 2 años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar.
- b. Presentación extemporánea: 2 años siguientes a la fecha de presentación de la declaración.
- c. Saldo a favor: cuando la declaración presente un saldo a favor del contribuyente, quedará en firme dentro de los 2 años después de la fecha de presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Así mismo, las declaraciones de impuestos de 2015, 2016 pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los 5 años siguientes a la fecha de presentación, considerando que estas declaraciones presentaron pérdidas fiscales. En el evento que ello ocurra, según lo informado por la administración no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del Impuesto liquidado, ni la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

A partir del año 2017 y con la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. El término de firmeza es de 6 años cuando existen obligaciones en materia de precios de transferencia.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, la firmeza corresponde al mismo término que el contribuyente tiene para compensarla, esto es, 12 años. Este término se extiende a partir de la fecha de compensación por 3 años más en relación con la declaración en la que se liquidó dicha pérdida.

A partir del año 2020, con la entrada en vigencia de la ley 2010 de 2019, aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, la firmeza corresponde a cinco años.

A partir de 2019 y con la entrada en vigencia de la Ley 1943 de 2018, se elimina la extensión de la firmeza de 3 años adicionales por compensación de pérdidas fiscales.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

16. Pasivo por Impuestos Corrientes (continuación)

Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplica a las personas naturales residentes, sociedades nacionales (retención trasladable a beneficiario final) y entidades extranjeras el impuesto a los dividendos.

La ley 1943 de 2018 estableció que, a partir del 1 de enero de 2019 los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas, están sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 7,5%. Esta retención es trasladable al beneficiario final, entidad del exterior o persona natural residente fiscal en Colombia. De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyeron los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos están gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución. En este supuesto, la retención del 7,5% aplicará sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta (32% para el año 2020).

La tarifa de retención del 7.5%, se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada solamente por el accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior contra su impuesto a los dividendos a cargo.

Debe resaltarse que la retención del 7.5% no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado, de acuerdo con la normativa mercantil (iii) entidades bajo situación de control debidamente registrada.

La tarifa adicional a los dividendos que deben soportar las personas naturales residentes fiscales en Colombia y las Entidades del exterior, es del 10%.

Cuando existan dividendos distribuidos en calidad de exigibles a partir del 1ro de enero de 2017 en adelante, y estos se repartan con cargo a utilidades de 2016 y años anteriores, dicha distribución no estará gravada con la tarifa adicional del impuesto a los dividendos.

Impuesto al Patrimonio

La Ley 1943 de 2018, creó a partir de 2019 el nuevo impuesto al patrimonio, a cargo de personas naturales y sucesiones ilíquidas con residencia o sin residencia en el país y sociedades y entidades extranjeras no declarantes de renta en Colombia, que posean bienes en Colombia, diferentes a acciones, cuentas por cobrar, e inversiones de portafolio.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

16. Pasivo por Impuestos Corrientes (continuación)

Impuesto al Patrimonio (continuación)

Tampoco serán sujetos pasivos del impuesto al patrimonio las sociedades o entidades extranjeras no declarantes del impuesto sobre la renta que suscriban contratos de arrendamiento financiero con entidades residentes en Colombia. La causación de este impuesto tuvo en consideración la posesión al primero de enero de 2019 de un patrimonio líquido fiscal igual superior a \$5,000 millones de pesos.

Renta Presuntiva

Para el año gravable 2020, la renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 0.5% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. (1.5% en 2019). A partir del año 2021 la tarifa aplicable será del 0%.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Durante el año 2020 la Compañía ha desarrollado operaciones con vinculados económicos del exterior, las cuales se encuentran sujetas a las reglas de precios de transferencia como son:

- Egresos por comisiones de uso de marca.

Las transacciones mencionadas no superan los montos establecidos por el gobierno nacional para efectos de preparación estudio de precios de transferencia exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2020 y 2019.

Debido a esto la Compañía presentará solamente la declaración informativa de precios de transferencia (formato 1125) durante el mes de junio de 2021.

El incumplimiento puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que la declaración de precios de transferencia no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2020.

Beneficio de Auditoría

La Ley 1943 de 2018, estableció que los contribuyentes que por el año gravable 2019 y 2020 en su liquidación privada del impuesto sobre la renta y complementarios incrementen el impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del 30%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme su declaración dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación si no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional y , siempre que la declaración sea presentada en forma oportuna y el pago se realice en los plazos establecidos.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

16. Pasivo por Impuestos Corrientes (continuación)

Beneficio de Auditoría (continuación)

Ahora bien si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos del 20%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración quedará en firme dentro de los doce (12) meses siguientes a la presentación de la declaración si no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional y siempre se presente la declaración de manera oportuna y el pago se realice en los plazos establecidos.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2020 equivale a \$2.528.097). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se registrarán por las normas generales.

Reforma Tributaria Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019

Impuesto Sobre la Renta

La Corte Constitucional declaró la inexecutable de la Ley 1943 de 2018 (Reforma Tributaria de 2018) debido a vicios de procedimiento en su aprobación en el Congreso. La Corte señaló que el efecto de su pronunciamiento sería aplicable a partir del 1 de enero de 2020, por lo que la Ley 1943 fue aplicable en su totalidad hasta el 31 de diciembre de 2019. La Corte otorgó al ejecutivo la posibilidad de presentar un nuevo proyecto legislativo para el periodo 2020, fruto de esta facultad el gobierno presentó proyecto de ley que fue sancionada y se materializó en la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019. En términos generales se presentaron modificaciones puntuales como los siguientes:

Tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2020 y siguientes:

Año	Tarifa General
2020	32%
2021	31%
2022 y siguientes	30%

De otra parte, reduce para el año 2020, la tarifa aplicable para efectos de calcular el impuesto sobre la renta bajo el sistema de renta presuntiva la cual será del 0.5% del patrimonio líquido del contribuyente del año inmediatamente anterior. A partir del año 2021 la tarifa aplicable será del 0%.

Impuestos a los Dividendos

Se reduce la tarifa del 15% al 10% para personas naturales residentes, sucesiones ilíquidas. Asimismo, se aumenta la tarifa del 7.5% al 10% para personas naturales y jurídicas no residentes y establecimientos permanentes. La retención aplicable a sociedades nacionales se mantiene en la tarifa del 7.5%

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

16. Pasivo por Impuestos Corrientes (continuación)

Impuesto al Patrimonio

Por los años gravables 2020 y 2021 se mantiene el impuesto al patrimonio, para personas naturales, sucesiones ilíquidas residentes y de personas naturales y jurídicas no residentes.

A la base gravable del impuesto, se agregó el cincuenta por ciento (50%) del valor patrimonial de los bienes objeto del impuesto complementario de normalización tributaria que hayan sido declarados en el periodo gravable 2020 y que hayan sido repatriados a Colombia e invertidos con vocación de permanencia en el país, de conformidad con el impuesto de normalización previsto en la presente Ley.

Impuesto de Normalización

Se crea el nuevo impuesto de normalización tributaria por el año 2020, complementario del impuesto sobre la renta y del impuesto al patrimonio, a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta o de regímenes sustitutos del impuesto sobre la renta que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes al 1ro de enero de 2020. La tarifa aplicable para este período gravable es del 15% y la declaración independiente debió ser presentada hasta el 25 de septiembre de 2020, la cual, no permite corrección o presentación extemporánea, al igual que 2019 la base gravable podrá reducirse al 50% cuando el contribuyente repatrió activos normalizados del exterior y los invierte con vocación de permanencia en el país por un período no inferior a dos años contados a partir del 1ro de enero de 2021.

Impuesto a las Ventas

En materia de impuesto sobre las ventas se excluyó de la base para liquidar el IVA en las importaciones de bienes desde Zona Franca, aquellos elementos (servicios o materia prima) sobre los que el usuario de zona franca ya hubiere pagado IVA. Se revive el artículo 491 del Estatuto Tributario, que prohíbe expresamente la posibilidad de tomar como impuesto descontable el IVA pagado en la adquisición de activos fijos. Se establecen tres días al año de exención de IVA para ciertos productos, con límites en función de las unidades adquiridas.

Procedimiento Tributario

Se extiende el beneficio de auditoría aplicable al año gravable 2019 para los años gravables 2020 y 2021.

Se reduce a cinco años el término de firmeza aplicable a las declaraciones en las que se compensen o generen pérdidas fiscales y frente a los años que se tiene obligación de cumplir con el régimen de precios de transferencia.

El término para corregir voluntariamente las declaraciones tributarias en las que se disminuya el saldo a favor o se incremente el valor a pagar se amplía a tres años.

17. Otros Pasivos (Ingresos Diferidos)

Los otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprenden a los ingresos diferidos por concepto de calificación de valores:

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

17. Otros Pasivos (Ingresos Diferidos) (continuación)

	2020	2019
Revisiones periódicas (vigilancias)	\$ 3,215,714	\$ 2,888,626
Publicas (emisiones)	-	13,200
Fortaleza financiera (FSR)	82,737	79,558
Crediticias de fondos (FCR)	33,750	364
Subtotal ingresos diferidos (1)	3,332,201	2,981,748
Honorarios anticipados (BSO)	256,943	45,000
	\$ 3,589,144	\$ 3,026,748

(1) Movimiento del ingreso diferido:

	2020	2019
Saldo Inicial	\$ 2,981,748	\$ 2,747,516
Ingresos facturados	7,047,755	7,696,954
Reconocimiento en el estado de resultados	(6,697,302)	(7,462,722)
Saldo Final	\$ 3,332,201	\$ 2,981,748

18. Patrimonio de los Accionistas

El patrimonio de los accionistas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 comprende lo siguiente:

	2020	2019
Capital suscrito y pagado (1)	\$ 540,082	\$ 540,082
Prima en colocación de acciones	2,207,552	2,207,552
Otras participaciones en el patrimonio – pagos basados en acciones (*)	201,620	145,287
Reserva obligatoria	158,350	158,350
Otras reservas	476,120	476,120
Resultados acumulados	(1,251,456)	(43,146)
Resultados acumulados proceso de convergencia a NIIF	(1,337,885)	(1,337,885)
	\$ 994,383	\$ 2,146,360

(*) Planes de compensación basados en acciones (ver nota 2.2.10).

(1) A continuación, se presenta el detalle del capital suscrito y pagado:

	2020	2019
Capital autorizado		
Valor	\$ 761,321,850	\$ 761,321,850
Número de acciones	5,000	5,000
Valor nominal	152,264	152,264
Capital suscrito		
Valor	540,081,720	540,081,720
Número de acciones	3,547	3,547

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

18. Patrimonio de los Accionistas (continuación)

	2020	2019
Valor nominal	152,264	152,264
Capital pagado		
Valor	540,081,720	540,081,720
Número de acciones	\$ 3,547	\$ 3,547

Participación Accionistas de la Compañía

	2020	2019
Standard & Poor's Financial Services, LLC	93.98%	93.98%
Standard & Poor's LLC	2.00%	2.00%
Standard & Poor's International Services, LLC	2.00%	2.00%
Standard & Poor's International, LLC	1.01%	1.01%
S&P Global International LLC	1.01%	1.01%
	100.00%	100.00%

19. Ingresos por Actividades Ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se detallan de acuerdo al tipo de servicio prestado y el reconocimiento en el estado de resultados como se indica a continuación:

	2020	2019
No transaccionales		
Revisiones periódicas (Vigilancias)	\$ 5,571,006	\$ 5,098,966
Fortaleza Financiera (FSR)	300,966	300,125
Crediticias de fondos (FCR)	11,614	14,956
	\$ 5,883,586	\$ 5,414,047
Transaccionales		
Públicas (Emisiones)	\$ 382,200	\$ 1,273,713
Crediticias de emisor (ICR)	308,000	466,554
Evaluación de calificaciones (RES)	123,516	308,408
	813,716	2,048,675
Totales	\$ 6,697,302	\$ 7,462,722

Los ingresos por honorarios corresponden a las calificaciones emitidas a los clientes en 2020 y 2019, respectivamente.

20. Otros Ingresos

Los otros ingresos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, comprenden lo siguiente:

	2020	2019
Recobros y recuperaciones	\$ 83,750	\$ 65,444
Ingreso por diferencia en cambio	67,903	41,570

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

20. Otros Ingresos

	2020	2019
Otros	329	343
Rendimientos financieros	50	50
Recuperaciones de deterioro (provisión)	-	2,316
	\$ 152,032	\$ 109,723

21. Gastos por Beneficios a los Empleados

Los gastos por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, comprenden lo siguiente:

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

	2020	2019
Salarios Integrales	\$ 1,567,286	\$ 1,661,486
Bonificaciones	1,221,459	427,524
Sueldos	1,206,100	1,063,460
Otros beneficios a empleados	435,225	454,034
Aportes obligatorios de pensiones	282,473	243,583
Aportes a cajas de compensación familiar, ICBF y SENA	201,777	186,187
Vacaciones	149,744	135,645
Aportes obligatorios de salud	133,930	127,527
Cesantías	110,738	99,061
Prima legal	109,091	94,797
Seguros	40,606	14,494
Capacitación al personal	24,890	21,060
Incapacidades	19,030	153
Intereses sobre cesantías	13,252	10,587
Auxilio de transporte	2,112	2,125
Dotación y suministro a empleados	737	1,094
Indemnizaciones	-	-
	\$ 5,518,450	\$ 4,542,817

Beneficios a Empleados a Largo Plazo

	2020	2019
Beneficios a empleados – Pagos basados en acciones	\$ 56,334	\$ 75,613
Total Gasto por Beneficios a los Empleados	\$ 5,574,784	\$ 4,618,430

22. Gasto por Depreciación y Amortización

Los gastos por depreciación y amortización al 31 de diciembre de 2020 y 2019, comprenden lo siguiente:

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

22. Gasto por Depreciación y Amortización (continuación)

	2020	2019
Depreciación propiedad y equipo:		
Equipo informático	\$ 53,399	\$ 107,689
Equipo de oficina	11,711	21,008
	<u>65,110</u>	<u>128,697</u>
Depreciación derechos de usos. Arrendamientos:		
Edificios (Oficinas)	212,438	209,092
Equipo informático	57,950	56,436
	<u>270,388</u>	<u>265,528</u>
Amortización de intangibles:		
Programas y aplicaciones informáticas	12,112	8,572
	<u>\$ 347,610</u>	<u>\$ 402,797</u>

23. Otros Gastos

Los otros gastos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, comprenden lo siguiente:

	2020	2019
Honorarios (1)	\$ 1,104,494	\$ 416,193
Servicio de comunicación e internet	147,084	139,642
Impuestos y tasas	104,365	111,046
Diferencia en cambio	86,329	51,443
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	79,556	91,380
Comisiones	69,790	76,877
Servicios públicos	62,358	77,712
Servicios temporales	48,168	57,818
Cuota administración	42,643	41,908
Mantenimiento y reparaciones	42,014	34,069
Gastos de viaje	30,616	191,858
Arrendamientos	29,354	15,599
Servicio de bodegaje y consulta de archivo	22,941	22,809
Diversos (2)	22,846	23,579
Intereses sobre contratos de arrendamientos (Notas 9 y 11)	20,232	7,888
Gastos bancarios	13,899	14,433
Publicidad y propaganda	7,882	-
Aseo y cafetería	7,277	12,633
Seguros	6,877	5,892
Útiles y papelería	4,994	10,912
Legales	3,713	4,591
Procesamiento electrónico de datos	690	-
Asambleas y simposios	595	18,281
Deterioro cuentas por cobrar (Nota 4)	593	-

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Notas a los Estados Financieros

23. Otros Gastos (continuación)

	2020	2019
Transporte	193	118
Otros intereses pagados	41	71
Adecuación e instalación	-	4,828
Relaciones públicas	-	12,568
	\$ 1,959,544	\$ 1,444,148

(1) El incremento de los gastos por honorarios corresponde principalmente al contrato de consultoría por prestación de servicios de asesoría gerencial.

(2) A continuación, se presenta el detalle de Diversos:

	2020	2019
Correo, portes y telegramas	\$ 2,591	\$ 7,287
Servicio de cable y televisión	2,001	1,930
Publicaciones y suscripciones	-	713
Gastos no deducibles de renta	-	916
Otro gastos (2)	18,254	12,733
	\$ 22,846	\$ 23,579

(3) Otros: Corresponde a gastos de la reunión de fin de año, compra de flores para la oficina y compra de material promocional.

24. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

25. Consideraciones Relacionadas con la Enfermedad de Coronavirus (COVID-19)

En respuesta al brote de la enfermedad Corona Virus 2019 (COVID-19) S&P Global Inc., a nivel global ha continuado su operación y prestación de servicios de calificación acatando las medidas de mitigación de la enfermedad implementadas por los gobiernos haciendo el uso del teletrabajo para más del 99% de sus empleados desde sus hogares. Adicionalmente, ha creado un Comité Directivo Global para el seguimiento global de la operación y toma de decisiones sobre la operación desde todas sus ubicaciones

26. Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros de BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020 ha sido autorizado para su divulgación por el Representante Legal y la Junta Directiva, según consta en Acta No. 631 de la Junta Directiva del 26 de febrero de 2021, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo a lo requerido por el Código de Comercio.

BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores

Certificación de los Estados Financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y de los estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Maria Consuelo Perez Cavallazzi
Representante Legal

Omar A. Herrera Herrera
Contador Público
Tarjeta Profesional 127049-T